LA UNION

VALPARAISO, MARZO 6 DE 1885

El cántaro contra la piedra.

Nuestro colega de LOS DEBATES no niega que desde que se plantearon las oficinas del Rejistro Civil, muchos matrimonios y nacimientos han quedado sin inscribirse. Pero niega que la abstencion sea tan jeneral como hemos sostenido nosotros y que de ella puedan deducirse lójicamente las consecuencias que dedujimos en el último artículo que consagramos a este asunto.

Con respecto al primer punto o sea a la jeneralidad de la abstencion, recordarán talvez los lectores que procuramos fundar nuestros asertos en los mismos datos suministrados por las oficinas del Rejistro Civil. De ellos resultaba que miéntras en Valparaiso, que es el departamento en que las inscripciones, por circunstancias bien notorias, han debido ser mas numerosas, los rejistros civiles no habian dejado constancia mas que de un poco mas de la cuarta parte de los nacimientos y matrimonios del mes de Enero, y en algunos otros del sur la proporcion alcanzaba apénas a una décima parte.

Como se ve, nuestras deducciones, relativamente a la jeneralidad de la abstencion, se fundaban en datos suministrados por las mismas oficinas del Rejistro Civil, datos que LOS DEBATES no pueden rechazar por inexactas ni acomodar a las necesidades de la polémica con decir antojadizamente como dice: "Los hechos en que LA UNION funda sus reflexiones están mui léjos de tener la jeneralidad y significacion que el colega les atribuye."

Para probar que exajeramos, LOS DEBATES harian bien en seguir nuestro ejemplo, acudiendo como hemos acudido nosotros a los mismos rejistros civiles. Tome los datos publicados sobre tres o cuatro departamentos el primero de Febrero y el primero del mes en que estamos, y probándonos con ellos que exajerábamos el mal de la abstencion, reconoceremos gustosos nuestro yerro. Pero el colega no hará eso, porque eso lo obligaria a confesar con nosotros que en las tales oficinas en que no se inscribe ni una sesta y talvez ni una décima parte de los nacimientos que ocurren ni de los matrimonios que se celebran, no se refleja ni remotamente siquiera el movimiento de la poblacion de la República.

Para que se vea que estas afirmaciones no son fruto de un propósito preconcebido, sino la expresion fiel de lo que está en realidad pasando, veamos qué nos dicen los diarios de ayer sobre el movimiento de las oficinas del Rejistro Civil en Valparaiso y Curicó:

En la primera de dichas ciudades se inscribieron durante el mes pasado *quinientas ochenta y dos defunciones* y *ciento quince nacimientos*, y como es bien sabido que en Chile es mayor el número de los que nacen que el de los que fallecen, se sigue que los oficiales del Rejistro Civil de Valparaiso, que es la ciudad de la República que se encuentra en circunstancias mas favorables, no han anotado en sus libros *ni siquiera la quinta parte* de los nacimientos ocurridos en el departamento.

Veamos ahora lo que ha sucedido en Curicó durante el bimestre de Enero y Febrero. En Curicó la oficina del Rejistro Civil ha inscrito en los dos meses *doscientas una defunciones* y *solo veintidos nacimientos*, o, lo que es lo mismo *como una décima parte* de los que habrán ocurrido en realidad y sido inscritos en los libros parroquiales. Esta proporcion, que mas o ménos será tambien la de los matrimonios, pues en Curicó en el bimestre *apénas si se inscribieron cuatro*, nos autoriza para sostener que en los rejistros civiles no se refleja ni remotamente el movimiento de la poblacion, y que la inmensa mayoría de los padres y de los esposos se abstienen de ocurrir a las oficinas civiles a inscribir el nacimiento de sus hijos y a celebrar sus matrimonios.

Nos parece que un movimiento que comprende a las nueve décimas partes de los habitantes de un país puede llamarse sin exajeracion un movimiento jeneral.

Nos parece igualmente que no hai exajeracion en decir que oficinas que, habiendo sido creadas para llevar la estadística de ciertos actos, solo anotan uno de cada diez que ocurren, no corresponden a su fin, ni prestan servicio alguno, ni valen el dinero que cuesta su sostenimiento.

Estas verdades pueden desconocerse hoi, porque su reconocimiento simple y llano perjudicaria a los que en la contienda electoral cargan con la responsabilidad de los desaciertos que al realizar las últimas reformas han sido cometidos; pero una vez parada la lucha brillarán con luz irresistible y alumbrarán el camino de la enmienda a los reformadores futuros.

Vanamente se alegará, en efecto, como LOS DEBATES alegan, que si el pueblo no acude a los rejistros civiles, mas es por ignorancia e indolencia, que porque mire con malos ojos las nuevas oficinas.

Creemos que de todo habrá y aun convendremos con el colega de LOS DEBATES que entre las causas del fenómeno sea la indolencia la que predomine. Pero eso concedido, ¿qué pierden nuestras conclusiones y qué gana la causa que LOS DEBATES defienden?

Lo cierto es que las nueve décimas partes de los matrimonios y nacimientos están quedando sin inscribirse en los rejistros civiles: lo que veremos ántes de mucho, so pena de no tener estadística, es que los encargados de formar la jeneral de la República, para averiguar el número de los nacimientos y matrimonios, tendrán que acudir a los curas; lo que se ve es que estamos gastando en estos calamitosos tiempos medio millon de pesos anuales para pagar oficinistas que se ocupan, como si dijéramos en papar moscas, en escribir en sus libros cifras que no corresponden a la realidad de las cosas ni por consiguiente a ningun objeto sério y útil; lo que nadie negará es que el resultado práctico de los tales rejistros, en la forma en que están funcionando, se reduce en dejar a las nueve décimas partes de los chilenos que se casan y de los niños que nacen, privados de los beneficios de la lejitimidad.

¿Debe atribuirse lo que está sucediendo a indolencia del pueblo y no a animosidad contra la lei? ¡Sea enhorabuena! Pero ¿qué lejisladores han sido esos que, cual si lejislaran para los habitantes de la luna, no han sabido mirar un solo momento a las condiciones del pueblo para el cual lejislaban? ¿Y cómo para justificarlas el colega de LOS DEBATES se contenta con decir: Si la lei no ha producido los benéficos resultados que se tuvieron en mira, sino otros en sumo grado perjudiciales y deplorables, la culpa es del pueblo chileno, que por su ignorancia no comprende el bien, y que por su indolencia no quiere darse el trabajo de ir a buscarlo a las oficinas civiles?

Suponiendo que al abstenerse de acudir a las tales oficinas, el pueblo no abrigara ningun propósito de protestar contra ellas, sino solo el de evitarse las molestias que la nueva lei le ha impuesto, el caso seria aun mucho mas grave para los que temerariamente están amarrando el carro de su fortuna política a la subsistencia de aquella. Si la abstencion fuera hija de planes políticos o de pasiones del momento, podria abrigarse fundada esperanza de que cesaria ántes de mucho. No hai fuerza que baste a mantener a un pueblo en armas contra lo que es justo, y conforme a sus hábitos y necesidades.

Pero la oposicion que se funda en la inercia, que nace de las condiciones, costumbres, sentimientos y moda de ser de un pueblo, es invencible y a la larga todo lo entierra y pasa sobre todo. El liberalismo imperante puede creerse bastante fuerte para vencer la oposicion de los conservadores, de los liberales disidentes, de los curas, de la Iglesia, de cuantos le hagan la guerra; pero no caerá en la locura de lisonjearse de vencer la resistencia que oponga a sus precipitadas reformas la masa inconmovible de un pueblo que no puede dejar de ser lo que ha sido y lo que es, porque hai dos o tres leyes mas en el *Boletin de las Leyes*. Esa resistencia es la roca que nunca deben perder de vista los hombres de Estado; esa es la que los prudentes evitan; esa la que señala el término de la carrera de los temerarios que la buscan.

¡Qué las leyes acaban de dictarse! qué el partido liberal se empeña en que subsistan! qué reformarlas tan luego seria vergonzoso! qué deben todos inclinarse ante ellas como ante lo irremediable y lo consumado! Ruido y espuma y nada mas, que las revueltas olas forman al azotarse contra los flancos de la granítica montaña! No tiene la culpa ella de los que contra ella han ido estúpidamente a estrellarse. Peor para el partido liberal, peor para sus reformas, peor para sus leyes, si por soberbia o por torpeza ha emprendido campaña contra el invencible y ligado su fortuna a la de una empresa de éxito imposible. Si las leyes últimamente dictadas no corresponden, como ya está de manifiesto, al estado social del pueblo chileno, mal que pese a los que las dictaron, tendrán que reformarlas, porque al fin y al cabo es mucho mas fácil que un partido, reformando leyes recientemente dictadas, reconozca su error, que no que un pueblo como masa de blanda cera, reciba, en un momento dado, la forma que los lejisladores quieran comunicarle.

El partido liberal reformará las leyes últimamente dictadas adecuándolas a las necesidades y condiciones de la sociedad chilena; y si así no hiciere y si se obstinare en mantenerlas ligando a ella su fortuna, peor para él, porque, comprometido en semejante lucha, no habria nadie tan ciego que no pudiere predecir a quién, en esa lucha del cántaro contra la piedra, corresponderia la victoria.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO.

(Via Galveston).

London, 5 March.—The Russian ambassador has had an interview to day with Mr. Gladstone and communicates contents of a number of important despatches received from is Government regarding Russo-Afghan frontier question.

A despatch from Teheran states that the insurgent native chiefs in India have already raised the *firey cross* and proclaimed in favour of Russia.

Alexandria, 5 March.—Signs of discontent among the natives against British Rule increasing & threats against the life of the English Commander, General Stephenson frequently heard in the streets.

Washington.—President Cleveland officially sent to the Senate the following nominations:

Secretary of State.....	Bayard.
Treasury.....	Manning.
War.....	Endicott.
Navy.....	Whitney.
Interior.....	Lamar.
Postmaster general.....	Silas.
Attorney general.....	Garland.

(TRADUCCION).

Londres, Marzo 5.—El embajador ruso tuvo hoi una conferencia con Mr. Gladstone para comunicarle el contenido de varias importantes notas recibidas de su gobierno respecto a la cuestion de fronteras ruso-afganas.

Despachos de Teheran anuncian que los jefes nacionales rebeldes en la India han levantado una cruzada y se declaran en favor de la Rusia.

Alejandria, Marzo 5.—Las demostraciones de descontento contra el réjimen inglés se aumentan entre los naturales, y frecuentes amenazas contra la vida del jefe inglés jeneral Stephenson se dejan oir en las calles.

Washington, Marzo 5.—El presidente Cleveland envió al senado los siguientes nombramientos oficiales:

Secretario de Estado...	Bayard.
Ministro de Hacienda..	Manning.
Id. de Guerra.....	Endicott.
Id. de Marina.....	Whitney.
Id. de lo Interior....	Lamar.
Director Jeneral de Correos,	Silas.
Procurador Jeneral	Garland.

(Via Galveston).

Berlin, 5.—A motion has been presented to the Reichstag requesting Bismarck to take steps in order to renew the conference of 1881, with the object of obtaining from the United States the resumption of silver coinage at full value.

London, 5.—There is no fear at the Russian Embassy of war with England.

Washington, 5,—Grover Cleveland and Hendricks, were inaugurated on Wednesday noon, President and Vice-President of the United States.

(TRADUCCION).

Berlin, Marzo 5.—Se ha presentado al Reichstag una indicacion solicitando del príncipe de Bismarck que dé los pasos necesarios para que se renueve la conferencia de 1881, con el objeto de que los Estados Unidos vuelvan a acuñar moneda de plata por su valor íntegro.

Londres, Marzo 5.—En la embajada rusa no hai temor de guerra con Inglaterra.

Washington, Marzo 5.—Grover Cleveland y Hendricks se han recibido de la presidencia y vice-presidencia de los Estados Unidos el dia miércoles a medio dia.

AJENCIA HAVAS.

(Servicio especial de LA UNION).

Londres, Marzo 4.—El ejército inglés, que se habia concentrado en Korti, ha empezado a evacuar la plaza, replegándose hácia Debbei.

Londres, 5.—El presidente electo, Cleveland, de los Estados Unidos, que se hizo ayer cargo de su puesto, espone en su programa que servirá a las doctrinas proteccionistas, en favor de la industria nacional.

París, 5.—El almirante Courbet avisa que la flota francesa dejó las costas de la China.

TELEGRAFO DEL ESTADO.

(Telegrama recibido de la oficina de Coquimbo.)

Marzo 4 *de 1885.*

(A las 8 h. 40 m).

Señores Cástulo Ubeda y José Manuel Urbina, de Valparaiso.

Hemos recibido el telegrama en que ustedes nos comunican la indignacion con que los electores asistentes al Club Conservador número 3 recibieron la noticia del inaudito atentado cometido contra nuestras personas y la de nuestros correlijionarios del departamento de Coquimbo, atentado que nosotros deploramos, principalmente por la mancha que arroja sobre la nacion.

El pueblo de Valparaiso, protestando contra ese crímen, se ha mostrado a la altura de sus tradicionales antecedentes. Trasmitimos ustedes por ello nuestras felicitaciones.—CARLOS LYON.—CARLOS ALDUNATE S.

CABLE SUB-MARINO.

(Telegrama a la Bolsa Comercial).

Liverpool, Marzo 5 de 1885.

Las últimas cotizaciones son:

Cobre en barra de Chile £ 47.5 por tonelada de 2240 lbs. inglesas. Vendedores. Sin alteracion.

Ventas de cargamentos llegados a Liverpool 9.1½, compradores.

Id. de id. llegados al Reino Unido 9.—3d mas que en la semana anterior. Compradores.

Id. de id. por llegar tarde al id., 9.3 —3d mas que en la semana anterior. Compradores.

Algodon de Nueva Orleans, calidad mediana, 6 1|8 p. lb. inglesa.

Plata 49 por onza troy. 1|8 ménos que en la semana anterior.

Las demas cotizaciones sin alteracion.

SEÑOR INTENDENTE:

Como la PATRIA de hoi, da a luz con el título "En busca de garantías," un suelto de crónica de un modo enteramente inexacto de la entrevista que ayer tarde tuvimos con V. S., creemos de nuestro deber rectificarlo refiriendo los sucesos tales como en realidad ocurrieron.

Somos de usted A. A. S. S.

SANTIAGO LYON.—FERMIN SOLAR AVARIA.—JUAN A. WALKER MARTINEZ.—BENJAMIN EDWARDS.

Ayer a las 5 de la tarde mas o ménos, don Acario Cotapos y el coronel Seguel, a nombre del señor Intendente de la provincia, fueron al escritorio de don Juan Walker Martinez a solicitar de él y sus amigos que postergasen el meeting anunciado para esa noche.

Habiendo preguntado el señor Walker por qué se le hacia esa peticion, el señor Cotapos contestó que tenia noticias para creer que algunas personas intentaban interrumpir el meeting y provocar desórdenes desagradables, emerjencia que la autoridad deseaba evitar.

—Pero, observó el señor Walker, nosotros no estamos dispuestos a postergar un meeting por temor a los asaltos. Si éstos vienen qué hemos de hacer? Procuraremos defendernos como Dios nos ayude.

—Es que usted, dijo el señor Cotapos, puede dar una justa causa para la postergacion Aun no está usted restablecido de su herida de Coquimbo.

—Aunque mi opinion es que no debe postergarse el meeting, replicó el señor Walker, aceptaré con gusto lo que resuelvan los amigos.

Casi al mismo tiempo en que el señor Cotapos tenia esta conferencia, el señor Intendente habia dirijido recado de pasar a la sala de su despacho a los señores don Santiago Lyon, don Mariano Egaña y don Fermin Solar Avaria.

A las cinco y media, mas o ménos, los dos últimos, en union del señor Walker y de don Benjamin Edwards, fueron recibidos por el señor Intendente, encontrándose ya en la sala el señor Lyon. Se encontraban tambien en la sala el señor Cotapos, el señor Oscar Viel y el comandante de policía señor Seguel.

—Hace solo media hora, nos dijo el señor Intendente, he tenido conocimiento de que ustedes van a celebrar un meeting esta noche en el Odeon. Yo deseo, por el buen nombres de esta ciudad y por el prestijio de nuestras costumbres republicanas, que no haya jamas el menor desórden en las reuniones públicas. Si hubiera tenido conocimiento mas oportuno de lo que se prepara para esta noche, habria tomado todas las medidas del caso para evitar cualquier desman o cualquiera interrupcion. No habria sido posible adoptarlos, por la premura del tiempo, les agradeceria que postergasen la reunion para mañana.

—Señor, contestó Walker, por mi parte, y creo que lo mismo puedo decir a nombre de mis amigos, tendré el mayor gusto de acceder a la peticion que con tanta llaneza nos hace el amigo mas bien que el Intendente; pero en el momento de venir aquí me observaban mis compañeros que la reunion que hoi va a celebrarse debia haber tenido lugar ayer y se postergó para esto noche a peticion nuestra (mia y de Fermin Solar) a fin de que pudiéramos dar cuenta del asalto de Coquimbo, Seria, pues, imposible postergarla nuevamente.

—Y cuál seria el fin práctico de esta postergacion? preguntó el señor Egaña.

—Impedir los desórdenes que pueden suscitarse esta noche, contestó el señor Intendente.

—Y postergando el meeting para mañana, interrogó nuevamente el señor Egaña, tendríamos completas y seguras garantías de no ser perturbados?

Por supuesto, replicó el señor Cotapos. Yo les respondo. Por lo demas, ustedes comprenden que a mí no me va nada en el asunto: intervengo en esto oficiosamente, porque soi partidario de que los meetings sean respetados. Que cada uno espresé sus opiniones. El dia que algunos de ustedes quiera ir a nuestros clubs, yo seré el primero en invitarlo a hacer uso de la palabra.

—Pero qué clase de medidas o precauciones son esas que la autoridad puede tomar mañana, y hoi no?

—Recomendar la moderacion en los clubs que se reunen esta noche, aumentar la policía, etc., contestó el señor Intendente. Y luego como ustedes invitan hoi a todo el mundo, sin distincion de partidos, todos pueden creerse autorizados a concurrir, y de la diversidad de ideas resulta un desórden.

—Permítanos, señor, observó el señor Solar Avaria. Nosotros no hemos invitado a todo el mundo. Aquí tengo la proclama: "Invitamos, dice ella, a nuestros amigos de Valparaiso, y en jeneral a todos los hombres honrados...

—No ve, pues! interrumpió el señor Cotapos. Todos nos consideramos invitados por que todos nos creemos honrados. Y yendo todo el mundo, cualquiera que sea su color político, irán de uno y otro partido, y de ahí pueden venir los desórdenes, sobre todo ahora con la chicha nueva.

—Es que no he terminado la frase, agregó el señor Solar; a todos los *hombres honrados que reprueben el crímen que denunciamos ante el país.* Los que no lo reprueben no asistirán o por lo ménos no deberán asistir.

—Sin duda, replicó el señor Intendente, no deberian asistir, pero ¿cómo evitarlo?

—Pero la postergacion no lo evitaria, contestó el señor Egaña. La proclama seria la misma: el objeto del meeting, las personas que invitan, los que harán uso de la palabra, los que presidirán, serán los mismos hoi que mañana. Los provocadores de desórdenes tendrian, pues, el mismo interés y perseguirian el mismo resultado. Entretanto, postergando el meeting, nosotros manifestariamos, a los ojos del público, un temor que no tenemos y a cuyas sujestiones en ningun caso daríamos oido tratándose del ejercicio de un derecho.

—Cierto que están ustedes en su derecho, interrumpió el señor Cotapos, y yo soi el primero en reconocerlo; pero estando el pueblo desprevenido, como está ahora, sin que de antemano le hayamos hablado en nuestros clubs, es de temer que se arme alguna.

—Pero usted conoce al pueblo, observó el señor Walker, y sabe que de suyo no va a interrumpir meetings y a formar desórdenes. Para eso se necesita que los cabecillas lo azucen y lo dirijan.

Es que no hai materialmente tiempo para prevenir a los cabecillas, dijo el señor Intendente.

—Así es, pues, agregó el señor Cotapos. Yo podré ver a tres o cuatro; pero con los demas no me podré juntar.

—Francamente, señor, objetó el señor Egaña, creo que nada hai mas fácil que prevenir cualquier conato de provocacion o de desórden. Nosotros no necesitamos sino la fuerza moral de la autoridad Que los provocadores se convenzan de que no se ejecuta un acto grato a la misma autoridad al provocarnos y de seguro no nos provocarian. Para estos atropellos solo son audaces los que se creen impunes. Cuatro policiales que se coloquen en la puerta, y que esté allí presente el señor Comandante de policía, que a todos nos inspira garantias en Valparaiso, y nadie interrumpirá el órden.

—¿Que dice usted Comandante? preguntó el señor Intendente.

—Dados los antecedentes que se han manifestado, no puedo comprometerme a responder del órden

—Entónces, señor, observó tranquilo y respetuosamente el señor Egaña, si la autoridad no nos defiende, nos pone en la necesidad de defendernos nosotros mismos.

—Pediremos permiso para ir a los meetings con relvolvers, agregó el señor Lyon, a fin de que si nos asaltan, como en Coquimbo, no queden los asaltantes impunes como allí.

—Nó, señores, replicó el señor Intendente No se verán ustedes en el caso de defenderse por sí mismos. Desde que ustedes ejercitan un derecho, la autoridad los amparará en el ejercicio de ese derecho. En caso necesario irá allí toda la policía: iré yo mismo si es preciso.

—Es que nos pareció oir, dijo el señor Lyon, que el señor Comandante se declaraba impotente para defendernos.

—Impotente para defenderlos solo o con cuatro hombres, como decia el señor Egaña; pero no con la fuerza de mi mando, en la forma que yo creo conveniente emplearla.

—En la calle agregó el señor Intendente, yo les respondo a ustedes que no habrá desórden. Y a este respecto quiero reiterarle al Comandante la órden que por escrito he impartido: sea quien fuere quien provoque el menor desórden en la calle pública, será irremisiblemente conducido al cuartel y puesto a disposicion del juez del crímen.

—Esa es, señor, la órden que tiene la policía y yo personalmente velaré por su estricto cumplimiento esta noche.

—Siendo así, no hai nada que temer, observó el señor Egaña. Sí el señor Intendente y el señor Comandante nos responden del órden en la calle, nosotros respondemos del órden en el interior de nuestra Asamblea. Nuestras reuniones son siempre tranquilas, porque son respetuosas.

—La prueba mas elocuente de nuestro amor al órden, dijo el señor Solar Avaria, está en el hecho de que nuestros amigos no han intentado jamas perturbar los meetings de nuestros adversarios.

—Nosotros somos lo mismo, contestó el señor Cotapos. Yo recomiendo siempre en nuestros clubs mui especialmente que se respete el derecho de todo el mundo. A mí me gusta que todos celebren sus meetings tranquilos.

—No puede ser de otra manera, agregó el señor Intendente. Yo llevo mi respeto al derecho de reunion hasta el estremo de que si mañana invitan a un meeting con el esclusivo objeto de protestar contra alguna medida adoptada por mí, o de reprobar mi conducta, seré el primero en respetarlo.

—Por nuestra parte, terminó el señor Walker, no podemos ménos de felicitarnos al oir tan honrados y dignos propósitos en boca del señor Intendente y en la del jefe del partido liberal. Esta es para nosotros una verdadera satisfaccion.

Tal es la relacion exacta de nuestra entrevista, que hemos procurado reproducir aquí literalmente.

Por lo demas, ya el público sabe que tuvo lugar la Asamblea y que en su recinto reinó el mayor órden.

El órden *en el interior*, fué, por consiguiente, perfecto. No sucedió lo mismo en la calle pública, segun lo demuestra la carta que anoche dirijimos al señor Intendente y que, para hacer mas completa nuestra relacion, copiamos a continuacion

"*Valparaiso, 4 de Marzo de 1885.*

Señor Intendente.

Segun lo convenido en esta tarde, creemos de nuestro deber dar cuenta a V. S. de que por nuestra parte se guardó el mas perfecto órden en el interior del Teatro Odeon durante la reunion de esta noche; pero que no sucedió lo mismo en la calle, donde la policía debió velar, segun la órden de V. S. y las promesas del señor coronel comandante Seguel, pues una turba, apostada en la vereda del frente desde primera hora, lanzó repetidas pedradas que hirieron a varias personas, entre otras de alguna gravedad a los ciudadanos Guillermo Gonzalez y José M. Urbina, que fueron asistidos por el señor doctor Fonck en la botica Esmeralda.

Dios guarde a V. S.—*Santiago Lyon.—Benjamin Edwards.—Fermin Solar Avaria.—Juan A. Walker Martinez.—Mariano Egaña.*"

ECOS DEL DIA

Damos en seguida la conclusion de la correspondencia escrita para LA PAMPA LIBRE de Buenos Aires por su corresponsal en viaje.

En esta segunda entrevista del repórter arjentino se tocan mas o ménos los mismos puntos que en la primera, y habriamos podido suprimirla; pero, dado que la indiscrecion está ya cometida, preferimos que sea completa.

"En Valparaiso no tuve las vacilaciones que en Santiago sobre la persona a quien debia dirijirme. Aquí, el jefe de los liberales gobiernistas es indisputablemente don Acario Cotapos.

Hice, pues, llegar mi tarjeta al señor Cotapos, y fuí introducido.

En su presencia sentí la misma impresion de llaneza y de confianza que delante del señor Galvez. Don Acario es un hombre mas bajo que alto, mucho mas gordo que flaco, con bigotes duros, arrollados a la terminacion de los lábios, como Santa Maria; sus modales son completamente populares, como los de su colega de Santiago; su lenguaje se resiente tambien, como el de aquel, de considerables descuidos: dice *Malpareiso* por *Valparaíso*; *Marbacea*, por *Balmaceda*; *pal pr simo periódo*, por *para el próximo periodo*; *toito tá güeno* por *todo está bueno*, etc.

Don Acario me recibió en traje de bata, con forro colorado, abierta, dejando ver su vigoroso vientre, y con zapatillas de cuero.

—Adelante, amigo, me dijo con tono bonachon; ¿qué se le ofrecia? si me trae calificaciones, le advierto que no las pagamos mas que a tres y medio; no necesitamos mas; tenemos la eleccion en el bolsillo.

—Sufre usted una equivocacion, señor; soi don Luis del Plata, y acabo de permitirme hacer llegar a usted mi tarjeta.

—Ah! esta tarjeta es de usted? Dispénseme, no la he leido todavía.

Y calándose unos jemelos, don Acario se puso a leer, como deletreando mi misiva.

—Hola! esclamó al concluir; con que usted es periodista? Rico!

—Sí, señor, y como los corresponsales estranjeros nos dirijimos siempre a las celebridades especialistas para que nos ilustren sobre ciertos puntos, me he tomado la libertad de acudir a usted para que me dé algunas informaciones sobre los asuntos políticos de este país, especialmente en lo que se refieren a Valparaiso.

—Mui bien hecho; nadie sabe mejor que yo estas cosas; ¿no ve que las manejo como con la mano? Estaba yo en Valdivia, en un establecimiento de maderas que tengo allá, cuando recibí una carta de Domingo rogándome para que viniera a hacerme cargo de las elecciones en Valparaiso; aquí no pueden avenirse sin mí. Llegué, y en un dos por tres le he arreglado todo; le junté la asamblea, le he abierto ocho choclones, donde les hablo todas las noches. ¿me ha oido usted hablar?

—Aún nó, señor.

—Vaya esta noche al meeting; aquí les gusto mucho a todos. No hai meeting bueno si yo no les hablo.

—¿Y estima usted favorable para el partido gobiernista la situacion de Valparaiso?

—Cómo! si aquí no hai oposicion; todo el pueblo está donde yo estoi. Hace muchas elecciones les tengo ofrecida una pipa de vino, que si fuese cierta, tendria ya como treinta y cinco años. Balmaceda me ha dicho que si él triunfa, habrá esta vez que abrirla. En habiendo chauchas, todo se hará. Porque eso sí, se gasta mucha plata; por pura broma le dije a usted que pagábamos las calificaciones a tres y medio; la verdad es que las pagamos a quince y veinte pesos, y por eso me veo obligado a llevarme pidiendo fondos al directorio. Me han entregado ya como unos dieziocho mil pesos, lo que es un pucho; con unos sesenta mil que me den, creo que puedo sacarles dos diputados. Yo administro los fondos simplemente, y por supuesto no cobro nada por mi trabajo personal. No hai remedio, agregó don Acario como hablando consigo mismo, tengo que pedirles por lo ménos unos sesenta mil pesos.

—¿Conoce usted algo del movimiento de las provincias?

—Cómo nó! En Cañete me han proclamado a mí. Yo habia querido ser candidato de Valparaiso; pero Domingo me dijo que eso haria mal efecto, porque creerian que he venido aquí nada mas que por interés propio. Me ha plantado en Cañete. Un dia de éstos he de hacer un viajecito por allá, para saber siquiera dónde está mi departamento. Siendo diputado, por cualquier parte es lo mismo.

—Efectivamente; ¿y cuáles son sus propósitos para el Congreso?

—Oh! hum! una pila.

—Para la plaza de Cañete?

—Qué Cañete! una pila de proyectos: las contribuciones, el cambio, la reglamentacion de la..... y la reforma constitucional. Hai que dictar la separacion de la Iglesia y el Estado, no tiene remedio.

—I cuál es su manera de llegar a la separacion?

—Que en adelante no se les pague a los clérigos ni un centavo.

—Pero entiendo que hoi no se les paga nada.

—Se conoce que usted es estranjero; por cada bautismo, por cada entierro, por cada casamiento, por misas, por responsos, cobran no sé qué tanto.

—Pero eso lo pagan los que quieren.

—Ahí está la cosa; hai que prohibir que se les pague nada. Todo ciudadano es libre, y no tiene para qué ir a la Iglesia; así entiendo yo la separacion completa de la Iglesia y el Estado. No me gustan las medias tintas. Por eso no me gusta Toro Herrera; no se mete en política como debiera. Hasta hoi no ha decretado ninguna prision. En tiempos de don Pancho Echáurren, me mandaron agarrar preso a mí, y tuve que arrancar de Valparaiso disfrazado de mujer, junto con Marcelino. Eso era entónces una monstruosidad; pero ahora que estamos con el Gobierno no debiamos aflojar un pelo. Isidoro me ha prometido apoyar todos los proyectos que yo presente a la Cámara.

—¿Quién?

—Isidoro Errázuriz; lo que hai es que Isidoro es así, tan poco fijo, que uno no puede contar con él. Ahora está mui balmacedista; pero no será mucho que mañana proclame en su diario la candidatura de Aldunate.

—I quién supone usted que será el candidato presidencial?

—Balmaceda, no hai duda.

—¿Tiene el señor Balmaceda fuerzas para triunfar?

—No es nada! todos los intendentes y gobernadores que han sido nombrados por él.

—Pero, no podria suceder mui bien que a última hora los intendentes y gobernadores trabajasen por quien les señale el Presidente de la República?

—Le diré a usted: eso no podria suceder sino en el caso de que Balmaceda no fuese el candidato oficial.

—Y en tal caso, ¿quién seria ese otro candidato?

—Habria que esperar que se reuniese alguna convencion, para ver a quién proclamaban. Cuando Santa María principiase a trabajar por él abiertamente, seria seña de que ese era el candidato oficial.

—¿Piensa usted que habrá una intervencion demasiado cruda en las próximas votaciones?

—Segun y conforme; si estamos apurados, habrá que estirar la cuerda; si no, con hacer desaparecer algunos rejistros y asaltar algunas mesas, quedamos del otro lado. Por lo demas, no crea usted que este Gobierno ha intervenido mucho. Todo se ha hecho por la voluntad popular. Mi proclamacion de Cañete, por ejemplo, ha sido completamente espontánea.

—De modo que usted no duda del triunfo?

Ni esto!

—Y al decirlo, el señor Cotapos hizo un significativo jesto, llevándose la uña del dedo pulgar a los dientes superiores.

Tomé mi sombrero y me despedí.

Cuando estaba ya en la puerta, el señor Cotapos se me acercó y me dijo con viva ansiedad:

—¿No es verdad que ya a echar al diario nuestra conversacion, como las conferencias con Lopes Netto?

—Naturalmente, le respondí; he venido para informar a mis lectores.

—Rico! esclamó el señor Cotapos.

Llegué a mi hotel.

.....

.....

En una próxima correspondencia daré a usted noticias sobre la actitud de la oposicion."

Ahí termina el artículo.

Sensible ha sido para nosotros no conocer las opiniones que el corresponsal de LA PAMPA LIBRE ha recojido sobre la oposicion.

Lo dicho por los señores Galvez y Cotapos no arroja muchos rayos de novedad sobre la situacion política, puesto que ya sabiamos todo eso; pero tiene siquiera la ventaja de confirmar oficialmente, por la palabra de dos prestijiosos caudillos del liberalismo, eso mismo que ya todo el mundo sabia.

Esa importancia especial es la que nos ha movido a publicar las entrevistas del repórter arjentino.

VALPARAISO.

Remate de las propiedades de Quilpué, pertenecientes a la sucesion Valencia.

No habiéndose alcanzado a enajenar las propiedades indicadas en el dia de ayer, se ha suspendido el remate para continuarlo hoi a las 2 P. M. en el estudio del compromisario señor Alberto Edwards.

Marzo 5-36

Ministerio de Hacienda.

Valparaiso, Febrero 28 de 1885.

Visto el oficio precedente decreto:

Sin perjuicio de las funciones que les son propias y de las que se les encomendaron por decreto de 21 de Enero próximo pasado, el Inspector de Aduanas, don Ramon Espech, y el Contador de la Tesorería fiscal de Santiago, don Víctor Prieto Valdes, se encargarán de ejecutar en el presente año todas las jestiones que conduzcan al exacto cumplimiento de la lei que crea la contribucion mobiliaria, y tendrán los deberes y facultades que para los funcionarios especiales a que se refiere y determina el decreto de 4 de Junio de 1879.

Tómese razon, comuníquese y publíquese.—SANTA MARÍA.—*R. Barros Luco.*

Nota.

A una carta particular del Intendente de la provincia ha contestado con la siguiente nota el señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos.

Valparaiso, Marzo 4 de 1885.

Señor Intendente:

He tenido el honor de recibir la atenta de V. S. y con ella la suma de cincuenta pesos que V. S. pone a disposicion del Cuerpo de Bomberos.

A nombre de mis compañeros agradezco esa donacion que revela espíritu ilustrado, y jeneroso corazon en el mandatario entusiasta por todo aquello que significa el adelanto de la localidad.

No vacilo pues en apreciar la última manifestacion de V. S. a la institucion que presido, como una prueba de lo mucho que V. S. con su prestijio está dispuesto a hacer en beneficio nuestro.

Dígnese V. S. aceptar las consideraciones distinguidas de su atento y seguro servidor.—MANUEL DEL RIO, superintendente.—*Marcial Zegers R.*, secretario jeneral.

Al señor Domingo de Toro Herrera. Intendente de la Provincia. Presente.

Orden jeneral.

Buque de guiardia para el viérnes 6 el monitor *Huáscar*.

Jefe de servicio para hoi viérnes el señor coronel graduado don Luis Solo Zaldivar.—TORO H.

Inexactitudes de «La Patria.»

En su número de ayer LA PATRIA publica un suelto de crónica en que asegura habérsele informado de que varios miembros del Directorio del partido conservador de este puerto se acercaron en la tarde del mártes al señor Intendente de la provincia con el objeto de pedirle garantías de órden para la asamblea que deberia tener lugar en esa misma noche, para protestar contra el crímen perpetrado en el puerto de Coquimbo por la autoridad local. Agrega que el señor Intendente se limitó a oir a los solicitantes y a asegurarles que no tenian motivos para dudar de que podrían celebrar el *meeting* en perfecta tranquilidad.

Desde el primer momento nos pareció inverosímil la noticia de LA PATRIA, tanto porque las frecuentes inexactitudes en que ese diario incurre, sobre todo en materias que se rozan con la política, nos dan derecho para dudar, cuanto porque, dados los antecedentes de las personas que componen el Directorio conservador, no era de presumir que se abatiesen hasta ir a solicitar de la autoridad ese jénero de garantías.

Con este motivo, nos acercamos al Directorio a fin de informarnos de la verdad de lo ocurrido, y nos fueron entregados los documentos y relacion que publicamos en otra seccion.

Nombramiento.

Se ha nombrado aprendiz mecánico de la armada al ex-mecánico don Pedro Alvarez, quien tomará posesion de su puesto una vez que haya celebrado contrato para servir por dos años en los buques de la armada.

Rector de Liceo.

En cartas particulares que nos escriben de Rancagua, nos anuncian que con fecha 2 de Marzo, ha elevado su renuncia el rector del establecimiento don Antonio Castro Cao, y que se cree le reemplazará en ese cargo o el actual rector del liceo de Ancud don José Bernardino Quijada, o don José Miguel Melo, rejidor municipal de Rancagua y profesor de ese mismo liceo.

Seminario de Valparaiso.

El 3 de los corrientes tuvo lugar la apertura de las clases en este acreditado establecimiento, con un número de alumnos nuevos que excede sobre manera al de los años anteriores, haciéndose estrecho el lugar que ocupa dicho colejio.